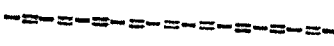




11779

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

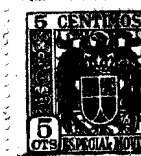
para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "NUEVO BLOQUE O BOVEDILLA PARA CONSTRUCCIONES", a favor de Don Rafael Dicenta de Vera, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Jorge Juan Núm. 8.



El presente Modelo de Utilidad, se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo bloque o bovedilla para construcciones, con el cual se ha logrado el forjado de pisos reuniendo todas las condiciones de seguridad y al propio una importante economía.

Las restricciones impuestas por las circunstancias actuales en el uso del hierro en construcciones y teniendo en cuenta que un edificio de hormigón armado, la cantidad de hierro empleada en los forjados de pisos representa del 60 al 80% del total de la estructura, ha dado lugar a que sea en ésta parte donde mas se ha pretendido eliminar el hierro, y así ha surgido una infinita serie de nuevos tipos de forjados, en los que el ahorro del hierro se ha exagerado de tal forma que incluso se perjudican otros aspectos de la obra, como son la seguridad en la construcción, enlace y trabazón del edificio, etc. etc.

5
10
15



Con el objeto del presente modelo, se ha conseguido un ahorro muy importante de hierro sin que en ningún momento tal ahorro vaya en detrimento de otros factores de la construcción.

Consiste esencialmente en un bloque o bovedilla construido con el mismo material y dosificación que el resto del hormigón, que presenta en su parte superior y a ambos lados unos chaflanes longitudinales. Interiormente presenta sus cuatro ángulos achaflanados, es decir que adopta la forma de un octógono irregular en el que los lados superior é inferior de la figura son mayores que los restantes.

Los bordes laterales inferiores presentan una ranura longitudinal, así como los cuatro verticales.

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La Figura 1, muestra un bloque o bovedilla, en perspectiva.

La Figura 2, es la planta del mismo y

La Figura 3, un detalle de la disposición de los bloques.

En dichas figuras se aprecian las siguientes referencias:

- 1- es el propio bloque o bovedilla.
- 2- los chaflanes laterales superiores.
- 3- las ranuras verticales.
- 4- ranuras longitudinales de los bordes inferiores.
- 5- chaflanes interiores.
- 6- armadura de tracción.
- 7- armadura superior y de empotramiento.
- 8- tirantes intermedios de unión de las armaduras 6 y 7.
- 9- relleno de recubrimiento.

Estos bloques se colocarán a tope con mortero de cemento, principalmente en las cabezas que forman las viguetas.



50 Una vez unidos los bloques o bovedillas, la ranura inferior -4- formará un espacio horizontal para alojar la armadura de tracción -6-. Los chaflanes superiores -2- permitirán igualmente un espacio para la armadura superior y de empotramiento -7-, así como para recibir el hormigón que forma la cabeza superior del forjado.

55 Las ranuras verticales -3- forman un conducto que sirve para alojar la armadura calculada con objeto de resistir los esfuerzos tangenciales, enlazando la cabeza de compresión y tracción. Igualmente sirve para echar o colar el mortero de cemento, siendo en todo caso suficientes éstos conductos para
60 lograr un buen relleno de la ranura inferior horizontal y las verticales con mortero bastante espeso.

Los bloques unidos se recubren con una capa de hormigón de espesor apropiado con lo que se termina de moldear la vigueta y se dá unión al conjunto de bloques, repartiendo los
65 esfuerzos y cargas, formando el piso o forjadillo entre nervios y al mismo tiempo queda hecha la cabeza de compresión de todo el conjunto.

La forma especial de los mencionados bloques o bovedillas, al ser unidos, presenta una característica muy interesante, cual es formar un conjunto de verdaderas piezas I o dobles
70 T, que es la sección mas adecuada de trabajo, capaces de absorber en iguales condiciones los momentos flectores positivos que los negativos de o empotramiento.

Las características principales de éste nuevo bloque o bovedilla son las que quedan reseñadas, pudiendose obtener
75 la misma finalidad practica introduciendo variaciones en su forma pero conservando los mismos principios descritos, por ello se hace constar expresamente que cualquier cambio de forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado o
80 en general cualquier otra que no altere o modifique esencial-



mente su función característica, se considerará incluida en el presente Modelo de Utilidad.

N O T A

85 Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

90 1.- Nuevo bloque o bovedilla para construcciones, caracterizado por estar constituido por una pieza construida en cualquier material apropiado, de dimensiones variables, la cual presenta en ambos lados de su parte superior unos chaflanes longitudinales, siendo la parte inferior plana.- Los bordes inferiores, llevan practicada una ranura longitudinal é igualmente presentan una ranura vertical cada uno de sus 95 cuatro vertices.- Todas las dichas ranuras tienen aproximadamente la forma de media caña. El bloque o bovedilla presenta interiormente sus cuatro ángulos achaflanados, o sea un octogono irregular del que los lados superior é inferior son mayores que los restantes.

100 2.- Nuevo bloque o bovedilla para construcciones, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la unión de los bloques entre sí, los chaflanes exteriores y las ranuras dan lugar a espacios y conductos en los que se alojan las armaduras metálicas y permiten el relleno de mortero de todas ellas, y porque las paredes laterales de cada bloque forman en su unión con el siguiente una I o doble T. 105

3.- "NUEVO BLOQUE O BOVEDILLA PARA CONSTRUCCIONES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 27 de Julio de 1.945.



Fig. 1

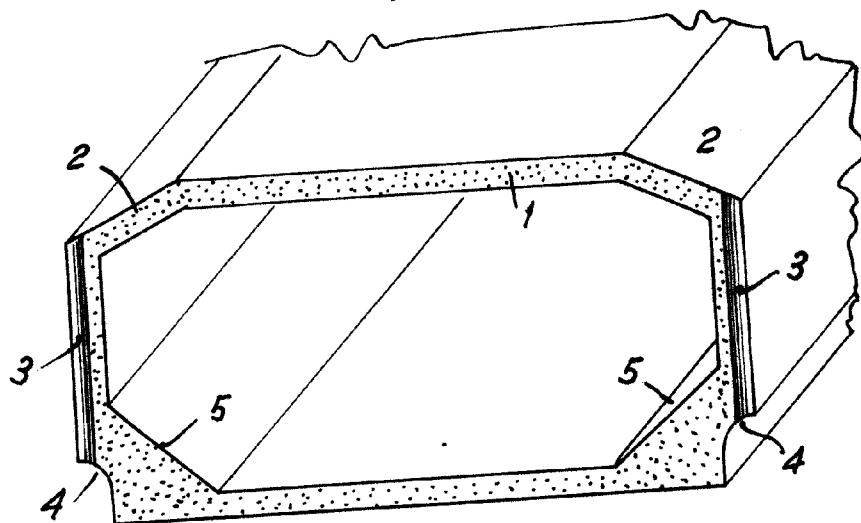


Fig. 2

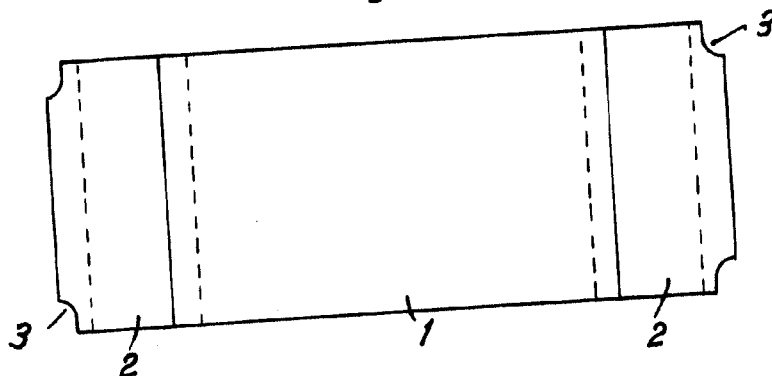
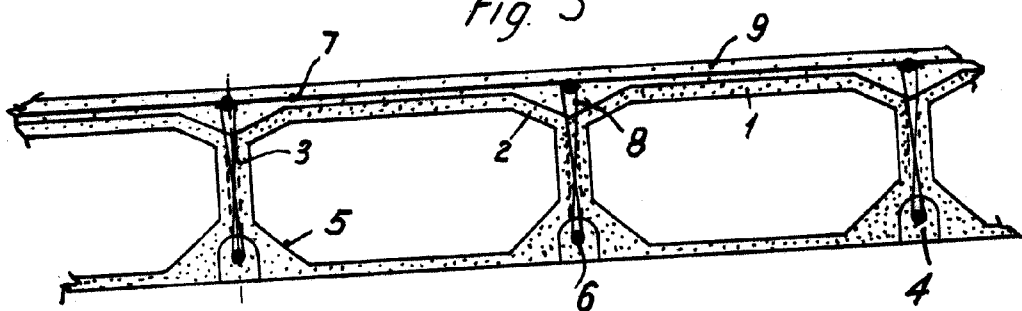


Fig. 3



Madrid, 27 de Julio de 1.945

Escala variable.